

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°060-2023-OGESS-AM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE LOS PUESTOS DE SALUD ALTO MAYO

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

FECHA: 20.11.2023

En la ciudad de Moyobamba a las 09:45 horas del 20/11/2023, en la área de Logística de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N°060-2023-OGESS-AM/OEC – Primera Convocatoria, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Elementos no Estructurales de los Puestos de Salud Alto Mayo**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS presentadas a través del SEACE y el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Precisar que en caso de existir divergencia entre lo indicado en el pliego de absolucón de consultas y observaciones y la integración de bases, prevalece lo absuelto en el referido pliego; de conformidad con lo dispuesto en el numeral 72.6 del artículo 72 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

El Órgano Encargado de las Contrataciones, informa que, en el presente procedimiento de selección, **Adjudicación Simplificada N°060-2023-OGESS-AM/OEC – Primera Convocatoria, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Elementos no Estructurales de los Puestos de Salud Alto Mayo**, de acuerdo con la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, se registraron los siguientes participantes, según el siguiente detalle:

Cuadro N°01

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10008975341	RUCOBA GOMEZ ELEANA	Válido	2023-11-16 22:05:52.0	10008975341
2	Proveedor con RUC	10174550064	PANTOJA AQUINO EVER GREGORY	Válido	2023-11-13 07:35:28.0	10174550064
3	Proveedor con RUC	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	Válido	2023-11-10 05:31:06.0	10402725791
4	Proveedor con RUC	10442729951	FERRUA HUIVIN MICHAEL CANSIO	Válido	2023-11-12 18:07:45.0	10442729951
5	Proveedor con RUC	10481026232	VILLACREZ URRELO EMANUEL	Válido	2023-11-15 22:27:45.0	10481026232
6	Proveedor con RUC	20344635731	FRIO TEELSA EIRL	Válido	2023-11-11 14:12:37.0	20344635731
7	Proveedor con RUC	20450329496	"DELGADO INGENIEROS S.A.C."	Válido	2023-11-09 12:05:10.0	20450329496
8	Proveedor con RUC	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	Válido	2023-11-12 00:29:14.0	20601187605
9	Proveedor con RUC	20601829607	T&C CORPORACION S.A.C.	Válido	2023-11-16 06:53:11.0	20601829607
10	Proveedor con RUC	20602996019	CORPORATION F NACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	2023-11-11 14:19:11.0	20602996019
11	Proveedor con RUC	20607886475	LEGUE GROUP S.A.C	Válido	2023-11-10 23:32:41.0	20607886475


DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
D.I.E. 401 SALUD ALTO MAYO OGESS
C.P.C. *Norvil Ruiz Diaz*
JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°060-2023-OGESS-AM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE LOS PUESTOS DE SALUD ALTO MAYO

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
12	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECTONIA S.A.C.	Válido	2023-11-11 18:57:35.0	20609275252
13	Proveedor con RUC	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	Válido	2023-11-14 20:59:08.0	20611176563
14	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	Válido	2023-11-14 14:41:39.0	20611499591

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Con fecha 17 de noviembre de 2023, según el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en la plataforma del SEACE, se programó la etapa de presentación electrónica de ofertas, habiéndose presentado la oferta del siguiente postor:

Cuadro N°02

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10008975341	CONSORCIO RURAL MOYOBAMBA	17/11/2023	23:46:44	10008975341	17/11/2023	23:47:13	Enviado	Válido		

Como marco referencial, es necesario tener en cuenta que la evaluación de las ofertas presentadas por los postores debe realizarse de forma integral o conjunta, lo que implica el análisis de la totalidad de los documentos que se presentan, cuales deben contener información plenamente consistente y congruente. En caso contrario, de observarse información contradictoria, excluyente o incongruente entre sí, que no permita tener certeza del alcance de la oferta, corresponderá declarar la no admisión o descalificación de la misma, según sea el caso. En el presente caso el colegiado, actúa de conformidad a la presunción de veracidad, para validar las declaraciones juradas de los postores; a través de la verificación del cumplimiento de la presentación de los ANEXOS y demás documentación que conforman la oferta de los postores, según lo establecido en las bases integradas.

El Principio de Presunción de Veracidad implica el deber que se impone a la Administración de suponer que los documentos presentados por los postores responden a la verdad de los hechos que afirman. Es decir, por medio de ese principio, los documentos son considerados como veraces.

3. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido el **Órgano Encargado de las Contrataciones**, luego de la revisión la oferta del postor mencionado en el **Cuadro N°02**, verificó el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, señalada en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II y el numeral 3.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases, cuyo detalle se encuentra en el siguiente cuadro:

Cuadro N°03

VERIFICACIÓN DE ASPECTOS GENERALES	CONSORCIO RURAL MOYOBAMBA, integrado por RUCOBA GOMEZELEANA, con RUC N° 10008975341 y RENOVA SAN MARTIN SERVICIOS GENERALES S.A.C., con RUC N° 20608469177.
RNP	SI
Inhabilitado	NO
Foliación	Conforme
Firmas y Vistos	Conforme


 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
 U.E. 401 SALUD ALTO MAYO OGESS
 C.A.C. Norvil Ruiz Diaz
 JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA OGESS-AM

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°060-2023-OGESS-AM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE LOS PUESTOS DE SALUD ALTO MAYO

Cuadro N°04

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN	CONSORCIO RURAL MOYOBAMBA , integrado por RUCOBA GOMEZ ELEANA, con RUC N° 10008975341 y RENOVA SAN MARTIN SERVICIOS GENERALES.S.A.C., con RUC N° 20608469177.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	Presenta - Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta - Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	Presenta - Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	Presenta - Cumple
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N°4)	Presenta - Cumple
a) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	Presenta - Cumple
b) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presenta - Cumple
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	
a) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	Presenta - Cumple
b) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7) .	Presenta - Cumple
RESULTADO DE LA ETAPA	ADMITIDO

NOTA: El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a evaluar la oferta del postor que fue admitido y conforme al literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorgándole el puntaje respectivo, según el siguiente detalle:

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:


 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
 U.E. 403 SALUD ALTO MAYO OGESS
 C.P.C. *Norvil Ruiz Diaz*
 JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°060-2023-OGESS-AM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE LOS PUESTOS DE SALUD ALTO MAYO

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i= Oferta

P_i= Puntaje de la oferta a evaluar

O_i=Precio i

O_m= Precio de la oferta más baja

PMP=Puntaje máximo del precio

Cuadro N°05

CUADRO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA								
VALOR ESTIMADO S/ 417,919.50								
N°	POSTOR	MONTO DE LA OFERTA S/	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN		PUNTAJE DE LA OFERTA		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
			PRECIO	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	PRECIO	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA		
1	CONSORCIO RURAL MOYOBAMBA, integrado por RUCOBA GOMEZ ELEANA, con RUC N° 10008975341 y RENOVA SAN MARTIN SERVICIOS GENERALES.S.A.C., con RUC N° 20608469177.	S/ 414,000.00	90.00	Mejora 1: 03 puntos Mejora 2: 03 puntos Mejora 3: 04 puntos	90.00	10.00	100.00	1
MEJOR OFERTA PRESENTADA (OFERTA MAS BAJA)			414,000.00					

5. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La calificación de ofertas se realiza conforme lo establecido en el numeral 75.1. del Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, donde establece lo siguiente (...) *Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el **primer y segundo lugar**, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.*

En esa medida se procede con la calificación de la oferta de acuerdo al orden de prelación y conforme al numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas, obteniéndose el siguiente resultado:


 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
 D.S. 401 SALUD ALTO MAYO OGESS
 San Sebastián
 GOBIERNO REGIONAL
 C.P.C. Norvil Ruiz Diaz
 JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°060-2023-OGESS-AM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE LOS PUESTOS DE SALUD ALTO MAYO

Cuadro N°06

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CONSORCIO RURAL MOYOBAMBA, integrado por RUCOBA GOMEZ ELEANA, con RUC N° 10008975341 y RENOVA SAN MARTIN SERVICIOS GENERALES.A.C., con RUC N° 20608469177.														
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO															
	<p>Requisitos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Amoladora de 9" de 2400 W</td> <td align="center">06</td> </tr> <tr> <td>Demolidor de 1600 W</td> <td align="center">06</td> </tr> <tr> <td>Taladro Percutor 600 W.</td> <td align="center">06</td> </tr> <tr> <td>andamios. (de dos cuerpos)</td> <td align="center">06</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	DESCRIPCION	CANTIDAD	Amoladora de 9" de 2400 W	06	Demolidor de 1600 W	06	Taladro Percutor 600 W.	06	andamios. (de dos cuerpos)	06	CUMPLE				
DESCRIPCION	CANTIDAD															
Amoladora de 9" de 2400 W	06															
Demolidor de 1600 W	06															
Taladro Percutor 600 W.	06															
andamios. (de dos cuerpos)	06															
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE															
B.3.1.	FORMACIÓN ACADÉMICA															
	<p>Requisitos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>PROFESIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01 profesional responsable del servicio de mantenimiento</td> <td>Ingeniero Civil y/o Arquitecto: Titulado, colegiado</td> </tr> <tr> <td>01 especialista en ingeniería</td> <td>Ingeniero Civil Titulado, colegiado</td> </tr> <tr> <td>01 especialista Electricista</td> <td>Ingeniero Mecánico Electricista</td> </tr> <tr> <td>01 Técnico en Electricidad</td> <td>Técnico en electricidad Industrial</td> </tr> <tr> <td>01 maestro de Obra</td> <td>técnico en construcción civil</td> </tr> <tr> <td>06 peones</td> <td>----</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación:</p> <p>El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso el TÍTULO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	CARGO	PROFESIÓN	01 profesional responsable del servicio de mantenimiento	Ingeniero Civil y/o Arquitecto: Titulado, colegiado	01 especialista en ingeniería	Ingeniero Civil Titulado, colegiado	01 especialista Electricista	Ingeniero Mecánico Electricista	01 Técnico en Electricidad	Técnico en electricidad Industrial	01 maestro de Obra	técnico en construcción civil	06 peones	----	CUMPLE
CARGO	PROFESIÓN															
01 profesional responsable del servicio de mantenimiento	Ingeniero Civil y/o Arquitecto: Titulado, colegiado															
01 especialista en ingeniería	Ingeniero Civil Titulado, colegiado															
01 especialista Electricista	Ingeniero Mecánico Electricista															
01 Técnico en Electricidad	Técnico en electricidad Industrial															
01 maestro de Obra	técnico en construcción civil															
06 peones	----															

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ALTO MAYO OCESS
 C.A.C. NORVIL RUIZ DIAZ
 JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA OGES-AM

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°060-2023-OGESS-AM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE LOS PUESTOS DE SALUD ALTO MAYO

B.3.2	CAPACITACIÓN													
Requisitos:														
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="336 315 544 360">CARGO</th> <th data-bbox="544 315 1086 360">CAPACITACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="336 360 544 696">01 profesional responsable del servicio de mantenimiento</td> <td data-bbox="544 360 1086 696"> Capacitación por 100 Horas lectivas en: <ul style="list-style-type: none"> Diplomado y/o curso de especialización en construcción civil, 100 horas lectivas Diplomado y/o curso de especialización en residencia, supervisión y seguridad en obras, 100 horas lectivas Diplomado y/o curso de especialización en seguridad y salud en el trabajo, 100 horas lectivas Nota: la acreditación de los diplomado y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas </td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 696 544 920">01 especialista en ingeniería</td> <td data-bbox="544 696 1086 920"> Capacitación por 100 Horas lectivas en: <ul style="list-style-type: none"> Diplomado y/o curso de especialización en residencia, supervisión y seguridad de obras 100 horas lectivas Nota: la acreditación de los diplomado y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas </td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 920 544 1227">01 especialista Electricista</td> <td data-bbox="544 920 1086 1227"> <ul style="list-style-type: none"> Curso de Capacitación "Diseño, Construcción Y Puesta En Marcha De Estaciones De Bombeo Y Tuberías, mínimo 15 horas lectivas curso- taller: "prevención de riesgos eléctricos y uso eficiente de la energía" mínimo 05 horas lectivas Nota: la acreditación de los cursos y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas </td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1227 544 1451">01 Técnico en Electricidad</td> <td data-bbox="544 1227 1086 1451"> Capacitación por 120 Horas lectivas en: <ul style="list-style-type: none"> Remodelación, Diseño, Instalaciones Eléctricas Sanitarias en Edificaciones Nota: la acreditación de los diplomado y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas </td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1451 544 1736">01 maestro de Obra</td> <td data-bbox="544 1451 1086 1736"> <ul style="list-style-type: none"> Curso y/o diplomado y/o especialización en saneamiento, metrado y/o costos de presupuestos de obras y/o seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional en el trabajo y medio ambiente (SOMA), 60 horas lectivas Nota: la acreditación de los cursos y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas </td> </tr> </tbody> </table>			CARGO	CAPACITACION	01 profesional responsable del servicio de mantenimiento	Capacitación por 100 Horas lectivas en: <ul style="list-style-type: none"> Diplomado y/o curso de especialización en construcción civil, 100 horas lectivas Diplomado y/o curso de especialización en residencia, supervisión y seguridad en obras, 100 horas lectivas Diplomado y/o curso de especialización en seguridad y salud en el trabajo, 100 horas lectivas Nota: la acreditación de los diplomado y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas	01 especialista en ingeniería	Capacitación por 100 Horas lectivas en: <ul style="list-style-type: none"> Diplomado y/o curso de especialización en residencia, supervisión y seguridad de obras 100 horas lectivas Nota: la acreditación de los diplomado y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas	01 especialista Electricista	<ul style="list-style-type: none"> Curso de Capacitación "Diseño, Construcción Y Puesta En Marcha De Estaciones De Bombeo Y Tuberías, mínimo 15 horas lectivas curso- taller: "prevención de riesgos eléctricos y uso eficiente de la energía" mínimo 05 horas lectivas Nota: la acreditación de los cursos y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas	01 Técnico en Electricidad	Capacitación por 120 Horas lectivas en: <ul style="list-style-type: none"> Remodelación, Diseño, Instalaciones Eléctricas Sanitarias en Edificaciones Nota: la acreditación de los diplomado y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas	01 maestro de Obra	<ul style="list-style-type: none"> Curso y/o diplomado y/o especialización en saneamiento, metrado y/o costos de presupuestos de obras y/o seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional en el trabajo y medio ambiente (SOMA), 60 horas lectivas Nota: la acreditación de los cursos y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas
CARGO	CAPACITACION													
01 profesional responsable del servicio de mantenimiento	Capacitación por 100 Horas lectivas en: <ul style="list-style-type: none"> Diplomado y/o curso de especialización en construcción civil, 100 horas lectivas Diplomado y/o curso de especialización en residencia, supervisión y seguridad en obras, 100 horas lectivas Diplomado y/o curso de especialización en seguridad y salud en el trabajo, 100 horas lectivas Nota: la acreditación de los diplomado y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas													
01 especialista en ingeniería	Capacitación por 100 Horas lectivas en: <ul style="list-style-type: none"> Diplomado y/o curso de especialización en residencia, supervisión y seguridad de obras 100 horas lectivas Nota: la acreditación de los diplomado y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas													
01 especialista Electricista	<ul style="list-style-type: none"> Curso de Capacitación "Diseño, Construcción Y Puesta En Marcha De Estaciones De Bombeo Y Tuberías, mínimo 15 horas lectivas curso- taller: "prevención de riesgos eléctricos y uso eficiente de la energía" mínimo 05 horas lectivas Nota: la acreditación de los cursos y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas													
01 Técnico en Electricidad	Capacitación por 120 Horas lectivas en: <ul style="list-style-type: none"> Remodelación, Diseño, Instalaciones Eléctricas Sanitarias en Edificaciones Nota: la acreditación de los diplomado y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas													
01 maestro de Obra	<ul style="list-style-type: none"> Curso y/o diplomado y/o especialización en saneamiento, metrado y/o costos de presupuestos de obras y/o seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional en el trabajo y medio ambiente (SOMA), 60 horas lectivas Nota: la acreditación de los cursos y certificados deberán estar emitidas por entidades autorizadas													
Acreditación:														
<p>Se acreditará con copia simple de CERTIFICADOS, CONSTANCIAS O DIPLOMAS que de manera fehaciente demuestre la capacitación del personal propuesto.</p>														

CUMPLE


 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
 U.I.E. 401 SALUD ALTO MAYO OGESS
 C.P.C. *Norvil Ruiz Diaz*
 JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°060-2023-OGESS-AM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE LOS PUESTOS DE SALUD ALTO MAYO

B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE															
<p>Requisitos:</p> <table border="1" data-bbox="335 302 1093 1534"> <thead> <tr> <th data-bbox="343 313 598 347">CARGO</th> <th data-bbox="598 313 1085 347">EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="343 347 598 660">01 profesional responsable del servicio de mantenimiento</td> <td data-bbox="598 347 1085 660">Experiencia mínima de 01 año, de haber sido personal clave como residente de servicio y/o supervisor, inspector o responsable en servicios de mantenimiento, acondicionamiento y/o reparaciones de establecimientos de salud en hospitales Nivel I-1, II-1 y/o centros o puestos de salud nivel I-3 o I-2, iguales o similares al objeto de la convocatoria en entidades públicas y/o privadas que se computa desde la colegiatura.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="343 660 598 940">01 especialista en ingeniería</td> <td data-bbox="598 660 1085 940">Debe acreditar Dieciocho (18) meses de experiencia como Asistente de Residente y/o Ingeniero Residente de Obra y/o supervisor de obra y/o Supervisor de servicio y/o residente de servicio en construcciones en general (excepto viviendas unifamiliares) y/o salud en entidades públicas y/o privadas. La experiencia se computa a partir de la colegiatura.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="343 940 598 1019">01 especialista Electricista</td> <td data-bbox="598 940 1085 1019">con experiencia no menor de 24 meses, desempeñándose como electricista en entidades publicas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="343 1019 598 1220">01 Técnico en Electricidad</td> <td data-bbox="598 1019 1085 1220">Con experiencia mínima de doce (12) meses desempeñándose como técnico eléctrico en construcciones en general (excepto viviendas unifamiliares) y/o salud en entidades públicas y/o privadas. La experiencia se computa a partir del grado de título técnico</td> </tr> <tr> <td data-bbox="343 1220 598 1355">01 maestro de Obra</td> <td data-bbox="598 1220 1085 1355">Con experiencia 01 año en maestro de obra de mantenimiento, acondicionamiento de edificaciones iguales o similares al objeto de la convocatoria en entidades públicas o privadas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="343 1355 598 1523">06 peones</td> <td data-bbox="598 1355 1085 1523">Con experiencia mínima de un (01) año como peón de obras en la ejecución de obras o en servicios de mantenimiento y/o acondicionamiento y/o mejoramiento y/o reparación de infraestructura de edificaciones, en el sector público o privado</td> </tr> </tbody> </table> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>		CARGO	EXPERIENCIA	01 profesional responsable del servicio de mantenimiento	Experiencia mínima de 01 año, de haber sido personal clave como residente de servicio y/o supervisor, inspector o responsable en servicios de mantenimiento, acondicionamiento y/o reparaciones de establecimientos de salud en hospitales Nivel I-1, II-1 y/o centros o puestos de salud nivel I-3 o I-2, iguales o similares al objeto de la convocatoria en entidades públicas y/o privadas que se computa desde la colegiatura.	01 especialista en ingeniería	Debe acreditar Dieciocho (18) meses de experiencia como Asistente de Residente y/o Ingeniero Residente de Obra y/o supervisor de obra y/o Supervisor de servicio y/o residente de servicio en construcciones en general (excepto viviendas unifamiliares) y/o salud en entidades públicas y/o privadas. La experiencia se computa a partir de la colegiatura.	01 especialista Electricista	con experiencia no menor de 24 meses, desempeñándose como electricista en entidades publicas	01 Técnico en Electricidad	Con experiencia mínima de doce (12) meses desempeñándose como técnico eléctrico en construcciones en general (excepto viviendas unifamiliares) y/o salud en entidades públicas y/o privadas. La experiencia se computa a partir del grado de título técnico	01 maestro de Obra	Con experiencia 01 año en maestro de obra de mantenimiento, acondicionamiento de edificaciones iguales o similares al objeto de la convocatoria en entidades públicas o privadas	06 peones	Con experiencia mínima de un (01) año como peón de obras en la ejecución de obras o en servicios de mantenimiento y/o acondicionamiento y/o mejoramiento y/o reparación de infraestructura de edificaciones, en el sector público o privado	<p><u>CUMPLE</u></p>
CARGO	EXPERIENCIA															
01 profesional responsable del servicio de mantenimiento	Experiencia mínima de 01 año, de haber sido personal clave como residente de servicio y/o supervisor, inspector o responsable en servicios de mantenimiento, acondicionamiento y/o reparaciones de establecimientos de salud en hospitales Nivel I-1, II-1 y/o centros o puestos de salud nivel I-3 o I-2, iguales o similares al objeto de la convocatoria en entidades públicas y/o privadas que se computa desde la colegiatura.															
01 especialista en ingeniería	Debe acreditar Dieciocho (18) meses de experiencia como Asistente de Residente y/o Ingeniero Residente de Obra y/o supervisor de obra y/o Supervisor de servicio y/o residente de servicio en construcciones en general (excepto viviendas unifamiliares) y/o salud en entidades públicas y/o privadas. La experiencia se computa a partir de la colegiatura.															
01 especialista Electricista	con experiencia no menor de 24 meses, desempeñándose como electricista en entidades publicas															
01 Técnico en Electricidad	Con experiencia mínima de doce (12) meses desempeñándose como técnico eléctrico en construcciones en general (excepto viviendas unifamiliares) y/o salud en entidades públicas y/o privadas. La experiencia se computa a partir del grado de título técnico															
01 maestro de Obra	Con experiencia 01 año en maestro de obra de mantenimiento, acondicionamiento de edificaciones iguales o similares al objeto de la convocatoria en entidades públicas o privadas															
06 peones	Con experiencia mínima de un (01) año como peón de obras en la ejecución de obras o en servicios de mantenimiento y/o acondicionamiento y/o mejoramiento y/o reparación de infraestructura de edificaciones, en el sector público o privado															
RESULTADO DE LA ETAPA		CALIFICA														


 DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
 U.E. 400 SALUD ALTO MAYO OGESS
 San Martín
 050000000

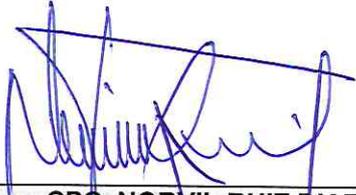
C.P.C. Norvil Ruiz Diaz
 JEFE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS-AM

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°060-2023-OGESS-AM/OEC – PRIMERA
CONVOCATORIA.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE
ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE LOS PUESTOS DE SALUD ALTO MAYO**

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De conformidad con el numeral 76.3 del Art. 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Órgano Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al **CONSORCIO RURAL MOYOBAMBA**, integrado por **RUCOBA GOMEZ ELEANA**, con RUC N° 10008975341 y **RENOVA SAN MARTIN SERVICIOS GENERALES S.A.C.**, con RUC N° 20608469177, por un monto de **S/ 414,000.00 (Cuatrocientos catorce mil con 00/100 soles)**.

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones concluye el Acto procediendo a la suscripción de la presente Acta siendo las 11:00 horas, del día 20/11/2023.



**CPC. NORVIL RUIZ DIAZ
RESPONSABLE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**